

Notas parlamentarias

Reunión de secciones. Las secciones del Congreso eligieron las siguientes comisiones: Proyecto de ley sobre aumento de dotación al clero rural.—Sres. Sánchez de la Rosa, Sáinz de Vicuña, Raventós, Buendía, Maraver, Kindelán y Abril Ochoa. Proposición de ley relativa a las obras del puerto de Ceuta.—Sres. Benítez de Lugo, Senra, Raventós, Zorita, Torres Beleña, Kindelán y Bello; y Proposición de ley sobre el impuesto al papel de periódicos.—Sres. Alvarez Valdés, Calderón, Aragón, Zorita, Sánchez Ocaña, Giner de los Ríos y Abril y Ochoa. Proposiciones de ley. El señor arzobispo de Tarragona ha presentado al Senado las siguientes proposiciones de ley: «Las declaraciones para materiales médicos, legales y los sueldos de los médicos forenses que, con arreglo a la legislación vigente se consignaran en los presupuestos de las Juntas de partido correspondientes, se satisfarán en lo sucesivo por el Estado.» «Artículo único. A los segundos tenientes de Infantería de Marina, retirados por el párrafo segundo del artículo tercero transitorio de la ley de 16 de Junio de 1911, en analogía con el artículo primero de la de 8 de Enero de 1902, les corresponderán los demás artículos de esta ley, por encontrarse en las mismas condiciones que sus colegas del Ejército, retirados por la misma.» El art. 190 de la ley de Instrucción pública se redactará en esta forma: «Los maestros y maestras de escuelas públicas disfrutarán el aumento gradual de sueldo con cargo al presupuesto general del Estado.» La última fué ayer tomada en consideración. Tribunales de Ceuta y Melilla. Han sido aprobados sin discusión los proyectos de ley creando Tribunales ordinarios en Ceuta y Melilla.

Los cubanos se agitan

Washington, 16.—Está a punto de estallar en Cuba la revolución. El ex presidente Gómez quiere imponer por las armas la candidatura a la Presidencia del candidato conservador Zayas contra la del liberal Menocal, que disfruta de las simpatías de los americanos. El Gobierno de Washington ha dirigido una advertencia apremiante a las autoridades cubanas. Los disturbios de Cuba, que amenazan a los Estados Unidos, son, indudablemente, debidos a influencias alemanas.

Los cubanos se agitan

Washington, 16.—Está a punto de estallar en Cuba la revolución. El ex presidente Gómez quiere imponer por las armas la candidatura a la Presidencia del candidato conservador Zayas contra la del liberal Menocal, que disfruta de las simpatías de los americanos. El Gobierno de Washington ha dirigido una advertencia apremiante a las autoridades cubanas. Los disturbios de Cuba, que amenazan a los Estados Unidos, son, indudablemente, debidos a influencias alemanas.

INFORMACION DE GUERRA

Junta consular. Se autoriza el funcionamiento de la Junta consular de Reclutamiento de Larache. Patrimonio. Se concede real licencia para contraerlo al primer teniente de Artillería D. Carlos de Souza y Riquelme. Destino. Se destina de plantilla al Ministerio de la Guerra al oficial segundo de Oficinas Militares D. Mariano Cebrán.

Reemplazo. Pasa a esta situación, por enfermo, el médico mayor D. Bartolomé Ramonell. Gratificaciones. Se concede la de efectividad a los capitanes de Ingenieros D. Eduardo Marquerie, D. Jerónimo Robredo y D. Heriberto Marín Durán. Profesorado. Se nombran ayudantes de profesor de la Academia de Infantería a los primeros tenientes D. Antolín Cadenas, D. Antonio Aspízu y D. Elías Gallego. Se anuncia concurso para proveer dos vacantes de primer teniente en comisión en la Academia de Infantería. Retiro. Se le concede para Tarragona al primer teniente de la Escala de reserva de Carabineros D. José Luengo. Oposiciones a Farmacia. Se ha nombrado el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición convocados para cubrir seis plazas de farmacéuticos terceros.

Las Cortes SENADO

Sesión del día 16 de Febrero de 1917. Se abre a las cuatro menos veinte. Preside el señor marqués de Alhucemas, y en el banco azul el señor ministro de Hacienda. Sin ruegos ni preguntas se entra en el

ORDEN DEL DÍA Protección a las nuevas industrias. Se reanuda esta discusión, poniendo a debate la base cuarta. Se da cuenta de varias enmiendas del señor Sánchez de Toca. El señor ministro de Hacienda y la Comisión declaran que aceptan una de ellas. El Sr. Aznar defiende otra enmienda, que luego retira. Se acepta otra del Sr. Alas Pumariño; y leídas otras del señor marqués de Mochales éste plantea la cuestión previa de que por concepto reglamentario no puede presentarse nuevas enmiendas, pues se exige la condición de que sean presentadas a la Mesa con veinticuatro horas de anticipación. Declara que hará uso de la palabra para consumir un turno en la totalidad de la base citada. El Sr. Alvarez Guizarro interviene y declara que aun cuando ese es el precepto reglamentario, en casos de debate de urgencia se han presentado enmiendas en cualquier momento. El señor presidente recuerda el precepto reglamentario que considera muy pertinente, y declara que él se atendrá al exacto cumplimiento del mismo. El Sr. Alvarez Guizarro se da por satisfecho, y después de intervenir brevemente el señor marqués de Villaviciosa de Asturias se da por terminado este incidente previo, y el señor marqués de Mochales pasa a apoyar sus enmiendas, que piden la supresión de varios apartados de la base. El señor ministro de Hacienda le contesta.

CONGRESO

Sesión de 16 de Febrero de 1917. El Sr. Villanueva abre la sesión a las tres y media. En los escaños, escasa concurrencia, y poco público en las tribunas. En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Guerra y Estado. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS El ministro de Estado contesta a un ruego formulado hace días por el Sr. Seoane respecto al traslado a España de algunos emigrados en América. El Sr. Lerroux denuncia irregularidades cometidas en Fernando Poo por el gobernador general, y pide algunos datos relacionados con este asunto. El ministro de Estado ofrece enterarse; pero anticipando que aquel funcionario tiene la plena confianza del Gobierno. Rectifican ambas señores. El ministro de la Guerra contesta ruegos formulados por el Sr. Domingo. El Sr. Lerroux formula varias denuncias respecto a las minas de Almadén e insistió en rogar que se suprima el descuento a los empleados del Estado que tienen poco sueldo. Ruega al Gobierno que declare si está o no dispuesto a hacer lo que sea preciso para que se apruebe el proyecto de ferrocarriles secundarios. Opina que el Parlamento en esta cuestión está asistiendo a una comedia, pues es público que en el Gobierno no existe la unanimidad precisa para fortalecer y sacar adelante los proyectos del ministro de Fomento, que estima completamente abandonado. El ministro de la Gobernación niega que el de Fomento esté solo, y declara que todos los ministros están íntimamente unidos. El Sr. Lerroux dice que no le ha convencido el ministro, pero se siente agradecido por el esfuerzo que ha hecho para demostrar que lo blanco es negro. El señor marqués de Camps habla de la importación de azufre y de otras materias necesarias para la agricultura. El ministro de Estado le contesta satisfactoriamente. El Sr. Ramos formula un ruego local. El Sr. Barcia advierte al Gobierno de la crisis que se producirá por la falta de azufre, y lamenta que estén sin explotar los yacimientos que de esta materia existen en la provincia de Granada. Sobre esto llama la atención del ministro de Fomento para que adopte medidas. Proposición incidental. Se lee una solicitando que se discuta antes del cierre de las Cortes la política del Gobierno frente al actual conflicto y nuestra acción en Marruecos. El señor presidente hace presente que el jefe del Gobierno no ha podido asistir a esta sesión por estar cumpliendo deberes ineludibles de Gobierno. El Sr. Rodés empieza diciéndole que aplaza hasta mañana el apoyar esta proposición, y expone que ya esta mañana estuvo conferenciando con el jefe del Gobierno para anunciarle su propósito de presentar esta proposición.

ORDEN DEL DÍA El Congreso pasa a reunirse en Secciones a las cinco. NOTAS POLITICAS LO QUE DICE EL PRESIDENTE Breve y sin gran interés fué la entrevista que hoy celebramos con el presidente del Consejo. Lo más interesante de esta entrevista fué la noticia de que el próximo lunes se publicará la convocatoria a elecciones de diputados provinciales para el día 11 del próximo Marzo. Hablando de los debates parlamentarios dijo el señor conde de Romanones que las Cortes seguirán funcionando hasta aprobar el proyecto de autorizaciones sin más fiestas que las de precepto. Únicamente las bases séptima y octava del

DE PALACIO

En el expreso del Norte llegará mañana a Madrid S. M. el Rey. Hoy hace su primera guardia en Palacio, como dama de la Reina, la señora duquesa de Alburquerque. Espectáculos para mañana REAL.—(Función 27 de abonó, 20 del turno 2.) A las nueve, Manón. ESPAÑOL.—A las diez, La Maja de Goya y Petición difícil. A las seis, La corte de Napoleón. COMEDIA.—A las diez, No hay función A las cinco y media, El último Bravo. LARA.—A las seis, Fantasmas y La historia de Sevilla por Pastora Imperio. A las nueve y tres cuartos, Cuarenta años después, La locura de Madrid y Pastora Imperio. RZUELA.—A las cinco, Maruxa y La mujer de Boliche. PRICE.—A las diez, Sherlock Holmes. A las seis, La mano gris. ESLAVA.—A las seis, La reconquista. A las diez, Margarita la Tanagra. CERVANTES.—A las diez, Don Alvaro o La fuerza del sino. A las seis, La suerte de Salustiano. INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El palacio de la marquesa. A las diez y cuarto, En el camino y El palacio de la marquesa. APOLO.—A las seis, El Rajá de Bengala. A las diez, La niña mimada. A las once, Mantequilla de Soria. COMICO.—A las diez, Los viajes de Gulliver. A las seis, Los viajes de Gulliver. REINA VICTORIA.—A las diez, El último mosquetero. A las seis, La dama blanca. COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y media, El único queror o Alo que obligan los celos A las seis y media, La frescura de Lafuente, A las nueve y media, películas. A las diez y media, El loco Dios.

proyecto de auxilio a las industrias serán las que se discutan en el Senado con más detenimiento, salvo las contingencias que puedan ocurrir y que pudieran apresurar los debates. Hay en el Gobierno el propósito de desglosar del presupuesto los créditos destinados a obras en Madrid ya anunciadas, para poder hacer frente a la crisis obrera. De este tema trató también el ministro de la Gobernación en el mismo sentido respecto a las obras para construir el Cuartel de la Guardia civil, el Hospital de epidemias, la Facultad de Medicina y la Cárcel de mujeres.

El ministro de la Gobernación visitó al presidente, para darle cuenta del estado de la huelga obrera de Solwain en Pedreira (Santander), y de las medidas adoptadas. Las noticias que se reciben de gran parte de Andalucía son muy pesimistas; de persistir el temporal de aguas, perderá definitivamente la cosecha, lo cual vendrá a agravar la crisis de los obreros del campo. La recepción diplomática que todos los sábados tiene el ministro de Estado se ha aplazado hasta el sábado próximo.

DE PALACIO

En el expreso del Norte llegará mañana a Madrid S. M. el Rey. Hoy hace su primera guardia en Palacio, como dama de la Reina, la señora duquesa de Alburquerque. Espectáculos para mañana REAL.—(Función 27 de abonó, 20 del turno 2.) A las nueve, Manón. ESPAÑOL.—A las diez, La Maja de Goya y Petición difícil. A las seis, La corte de Napoleón. COMEDIA.—A las diez, No hay función A las cinco y media, El último Bravo. LARA.—A las seis, Fantasmas y La historia de Sevilla por Pastora Imperio. A las nueve y tres cuartos, Cuarenta años después, La locura de Madrid y Pastora Imperio. RZUELA.—A las cinco, Maruxa y La mujer de Boliche. PRICE.—A las diez, Sherlock Holmes. A las seis, La mano gris. ESLAVA.—A las seis, La reconquista. A las diez, Margarita la Tanagra. CERVANTES.—A las diez, Don Alvaro o La fuerza del sino. A las seis, La suerte de Salustiano. INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El palacio de la marquesa. A las diez y cuarto, En el camino y El palacio de la marquesa. APOLO.—A las seis, El Rajá de Bengala. A las diez, La niña mimada. A las once, Mantequilla de Soria. COMICO.—A las diez, Los viajes de Gulliver. A las seis, Los viajes de Gulliver. REINA VICTORIA.—A las diez, El último mosquetero. A las seis, La dama blanca. COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y media, El único queror o Alo que obligan los celos A las seis y media, La frescura de Lafuente, A las nueve y media, películas. A las diez y media, El loco Dios.

NOVEDADES.—A las seis, El zagallito. A las siete y cuarto, La viejecita. A las nueve y cuarto, Doloretos. A las diez y cuarto, La alegría del batallón. A las once y tres cuartos, La chicharra. ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11 1/4. — Jesusa Lazcano, Los Ricardos, Mercedes Serros, The Onotts, Eva de Lys, Elena Cortesina, la Checa y Carmen Flores. CHANTECLER.—Todas las noches, colo sa triunfo de la Chelito. GRAN TEATRO (palacio del cinematógrafo) y CINEMA X.—Butaca, 0,50; palcos, 4 pesetas.—Exitos grandiosos.

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 14, Día 15. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Serie F 50.000 ptas. nominales, 4 por 100 exterior estampillado, 4 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro 4 1/2, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles.

FOLLETIN NUM. 12.

MEMORIAS DE UN NIÑO DE LA SABOYA POR CLAUDIO GENOUX

(CONTINUACIÓN) del árbol, toma la forma que quiere dársele, y creían de su deber, la una arrancarme de las garras de Santán, y la otra del demonio del fanatismo, que decía desecar el corazón y matar el espíritu. ¡Qué vasto laberinto es el corazón humano! Pero ¿quién osará maldecir a Margarita?, ¿quién se atreverá a arrojarle la primera piedra? Sin embargo, cúmpleme decir que la victoria quedó por el buen ángel; los sal timbanquis se marcharon, no sin dejar sus lágrimas y llevarse las mías; pero prometiendo volvernos a ver. ¡Ay!, el destino puso allí también su irrevocable «veto». No volvimos a vernos nunca. Al mes de este acontecimiento, uno de los cómicos volvió expresamente a buscarme, desde no sé qué país, para llevarme a Troyes, adonde se dirigía

la compañía; pero la superiora y todas las hermanas en general, más celosas de mi salvación que de mi dicha, se pusieron a mentir por el amor de Dios. Dijeron a aquel hombre que había desaparecido un día del Hospicio, y que ignoraban lo que era de mí. Así terminó el primer acto de mi carrera dramática. ¡Oh!, ¡qué vida tan buena me llevé en aquel Hospicio en los cuatro meses que estuve en él! ¡Cuántas golosinas, cuántas caricias, recibí de aquellas buenas hermanas! ¡Cuántos regalos me hacían cuando volvía los domingos de ayudar la misa en una de las capillas! Me mandaban llevar alguna cosa, hacer un recado en la sala, siempre sacaba mi escote.—Eso para tal número, y esto para Adriano, decían las hermanas, porque nunca el pobre Claudio pudo lograr que le llamasen por su nombre; en todas partes me lo cambiaban: Chapsal, Francisco, Tártaro, Bruto y otros muchos me han aplicado, variando según el capricho de las gentes. Un día, la superiora o madre, como se la decía, me hizo llamar a su aposento. Estaba rodeada de las hermanas, de colegialas internas, del médico y del capellán. —Adriano, tenemos que separarnos, hijo mío, ya no estás malo, el invierno ha pasado y.... —¡Oh!, señora, ya preveía yo que era menester separarnos. Ya me hubiera marchado si os hubiese tenido menos alecto.... En fin, ¡me marcharé!

—Justamente, me has comprendido; pues bien: el señor capellán se encarga de proporcionarte tres sueldos por legua si quieres volver a tu país. —No, señora, quiero ir a París; eso no me impedirá de amar a Dios ni de pensar en vos. —¡Muy bien!, dijeron los asistentes. —¿Y podré marcharme mañana?, repliqué. —Sí, querido amiguit; pero no volverás más con los cómicos, pues te expondrías a condenarte. —A propósito, ¿qué hacías tú con los cómicos?, me preguntó el capellán. —Señor, yo hacía juegos de fuerza y representaba la comedia. —¿Tú representabas la comedia?... pero ¿qué comedia? Dinos algo de lo que recitabas.... y cuidado que no sea nada que pueda escandalizarnos. —¡Oh!, no señor; en «Arlequín y Colombina», no hay nada malo. Y me puse a recitar esta pieza, para la cual se necesitaban cinco personajes. Por una singular casualidad, los cinco niños que se encargaban de sus diferentes papeles tenía cada uno un órgano particular, una inflexión fuerte y sensible sobre las de los demás. Me había familiarizado en dos años de tal modo con aquellas diversas pronunciaciones, que en presencia de aquel auditorio hice resaltar diferente mente cada papel de por sí. Aquella pieza, cuyo nombre de autor no conozco, era del género de las

de Florián, muy decente y muy espiritual a un tiempo. En tiempo de vacaciones se representaba con mucha frecuencia. Conque heme allí, pues, viendo los gestos a la voz, y por orden de entrada, distinguiendo cada actor por una dicción incisiva, rápida, que se parecía mucho a una escena de ventriloquia. Aquel arte, que así se revelaba, y que hasta entonces yo mismo había ignorado, pareció tan incomprensible, como cómico a mi auditorio, que ciertamente no pensaba en aquel momento que la mayor parte de aquellas cualidades, quiero decir, de aquel talento escénico, eran hijas tan sólo de la costumbre. No obstante, me alabaron mucho mi facilidad de elocución, y se me felicitó. Luego hicieron una colecta y me entregaron veinticinco francos. —¿Vendrás mañana a despedirme?, me preguntó la superiora mostrando el dinero que cubría el fondo de un esportillo. —Sí, señora. Hice una reverencia teatral; una pirueta sobre los talones, y salí acompañado de risas y bendiciones. Al día siguiente, al dirigirme a la celda de la superiora, encontré a la hermana Santa Eulalia que salía de la suya. —¡Ah!, estás aquí, pobre criatura; ¿adónde vas a ir tú solo? ¡Dios mío!

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segunda y tercera.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bank Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynstord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paul», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skimasher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Colegio del Cardenal Cisneros DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
38	168	84	34	1	287

Pídase BOLETIN con detalles y vélese el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

Carreras Militares Inglés Práctico-Marítimo

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles Sánchez Pacheco y Martínez Lison, de Infantería y Artillería, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

POR

D. RAFAEL ROCAFULL

Capitán de la Marina Mercante.

Otra de utilidad evidente para todo Oficial de Marina.—Pronunciación figurada.—Comprende todas las generalidades y tecnología de las Marinas Militar y Mercante.

LOS PEDIDOS A

D. Santiago García Castellón

Duque de Ciudad Rodrigo, 12.—Cádiz.

De venta en las principales librerías de España. Precio de la obra: NUEVE ptas. (encuadernada)

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» . . . de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA» de 7.500 id.
«CADIZ» de 7.500 id.
«VALBANERA» de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Zetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Besch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.



Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)



PROVEEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910

Azopardo & C.ª
Comis. de Embarques,
Aduanas y Fielatos
Cádiz, ESPAÑA

¡¡Novedad!! ¡¡LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillísimo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic Weaver Paseo de Gracia, 97. BARCELONA

ARQUITECTOS Academia Moreno Jacometrezo, 45, principal. Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídase reglamentos.

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

Comparad la escritura de la maquina

YOST

YOST

No tiene cinta.

con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.-Madrid

